



GARANTÍA



GARANTÍA*

Su casa de jardín dispone de una garantía de dos años, y para los elementos de pared de madera ofrecemos (excepto los de la pared de 19 mm) una garantía extendida de cinco años. Encontrará los términos y condiciones de la garantía a continuación. La reparación o sustitución del producto durante el período de garantía no extenderá el período de garantía ni concederá una nueva garantía con un nuevo período de garantía. La garantía de los elementos sustituidos o reparados durante el período de garantía expira al mismo tiempo que el período de garantía del producto.

1. Condiciones generales de la garantía

- 1.1. La casa de jardín (de aquí en adelante: el Producto) se adquiere del Fabricante o de un distribuidor autorizado del Fabricante (de aquí en adelante: el Vendedor) y el usuario final del Producto (de aquí en adelante: el Comprador) debe haber pagado en su totalidad el Producto en el momento del incidente de garantía.
- 1.2. El Comprador se asegurará que el Producto se selecciona para su fin previsto y es adecuado para su instalación en la ubicación prevista (por ejemplo, su uso durante todo el año como una oficina no sería su fin previsto).
- 1.3. El período de garantía comienza en el momento en que el Producto es entregado al Comprador y se han firmado los documentos que lo acompañan. La garantía es válida siempre y cuando se sigan estrictamente las instrucciones de instalación. Cualquier modificación realizada en el Producto o en cualquiera de sus partes debe de ser acordada con antelación con el Vendedor.
- 1.4. Se considera un incidente de garantía un posible fallo en la estructura del Producto o un defecto y/o falta de un elemento que no esté excluido de la garantía de acuerdo con el artículo 2.
- 1.5. El Vendedor debe ser notificado inmediatamente de cualquier deficiencia en el Producto detectada durante el período de garantía, a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se haya descubierto la deficiencia. **Al presentar una queja, debe ir acompañada de una o varias fotografías, una descripción de la deficiencia, el número de artículo del Producto y el número de serie asignado por el Fabricante (como indicado en la hoja del Certificado de Inspección y en la etiqueta adjunta al embalaje).**
- 1.6. El alcance de la responsabilidad de garantía se limita exclusivamente a la sustitución del elemento defectuoso bajo garantía. El Comprador y el Vendedor acordarán la fecha de entrega más rápida posible y la ubicación. El alcance de la responsabilidad de garantía excluye el transporte, la instalación, el tiempo y los gastos de comunicación relacionados con la detección del defecto y la instalación. El Vendedor no se hace responsable ante el Comprador o un tercero por cualquier daño accidental o resultante de la deficiencia en el Producto.
- 1.7. En caso de duda, el Vendedor se reserva el derecho de procesar el incidente durante más de 14 días hábiles y de incluir expertos, por su propia voluntad, para establecer si:
 - el Producto fue instalado de acuerdo con las instrucciones de instalación proporcionadas; y si
 - existen circunstancias que excluyen la responsabilidad de garantía descrita en el artículo 2.
- 1.8. El Vendedor tiene derecho a reclamar una indemnización al Comprador por los gastos incurridos en la tramitación de una reclamación injustificada.

2. La presente garantía excluye lo siguiente:

- 2.1. Daños causados por el almacenamiento incorrecto del Producto después de que el Producto haya sido entregado al Comprador (exposición a las condiciones climáticas, contacto con el suelo o en habitaciones con calefacción) o daños producidos durante el transporte y la instalación. Los daños producidos durante el transporte (si el Producto fue entregado a la dirección de casa u otra dirección del Comprador) y que se pueden determinar antes de aceptar los artículos (es decir, antes de la descarga del vehículo) se registrarán aportando una o más fotografías que serán remitidas al Vendedor.
- 2.2. Errores cometidos durante la instalación del Producto:
 - las instrucciones de instalación fueron ignoradas durante el proceso de instalación;
 - las condiciones climáticas (viento fuerte, nieve, hielo o lluvia) que podrían dañar el Producto no se tuvieron en cuenta durante la instalación;
 - la distancia entre el borde superior de la base o el primer elemento de pared de la casa es de menor de 45 mm;
 - el borde exterior de la fila inferior de la pared no está instalado 5 mm más allá del borde exterior de la base;
 - la subestructura no está nivelada ni en ángulo recto;
 - no se ha instalado ninguna barrera a prueba de humedad entre la cimentación y la estructura;
 - el Producto al completo no se ha acabado con un conservante de la madera inmediatamente después de la instalación, incluidas las puertas y ventanas, que deben llevar el acabado a ambos lados (para prevenir la decoloración, el doblado y la expansión). Al elegir conservantes de la madera debe consultarse un experto/vendedor de pintura;
 - en términos de asegurar la durabilidad del Producto, no ha sido suficientemente protegido contra las condiciones meteorológicas, por ejemplo, con tiras de revestimiento de tejado y tiras de fijación, anclajes, tiras de tormenta u otros medios, incluso si los accesorios indicados no están incluidos en el conjunto de la casa de jardín;
 - se han fijado rígidamente a una pared objetos que impiden el secado, el encogimiento, la fijación o la expansión normales del Producto (que también deben tenerse en cuenta al fijar la tuerca de la tira de tormenta);
 - durante la instalación de las tablas del tejado no se ha proporcionado un espacio de expansión de 1-2 mm; y/o
 - el fieltro de revestimiento (si está incluido en el conjunto de la casa de jardín) es utilizado como una capa inferior con el material de revestimiento.
- 2.3. Peculiaridades de la madera como material natural:
 - expansión, contracción (por debajo del 3% en anchura y grosor), diferencias en el color y la torsión y el doblado de los elementos, ninguno de los cuales dificultan la instalación de la casa de jardín;
 - nudos intactos/enterrados en elementos del Producto que no perjudican su estabilidad;
 - zonas sin cepillar, zonas opacas o zonas en las que los nudos se extienden más allá del borde del techo o las tablas del suelo de la casa de jardín, si las tablas pueden ser instaladas de manera que estos defectos permanezcan ocultos después del acabado final (por ejemplo, rotando las tablas);
 - nudos con un diámetro máximo de 20 mm que se extienden más allá de los elementos del Producto, incluyendo si aparecen en el borde de un elemento del Producto pero permanecen ocultos en la estructura después del acabado final;
 - pequeñas fisuras o grietas formadas en el Producto (como resultado del secado), que no han penetrado a través y no perjudican la estabilidad de la estructura del Producto; y
 - bolsas de resina en elementos del Producto.
- 2.4. Elementos de madera de unión articulada utilizados en el Producto.
- 2.5. Daños relacionados con el desgaste normal del Producto (por ejemplo, signos de desgaste en las tablas del suelo o el umbral de la puerta).
- 2.6. Unidades vidriadas/cristales mecánicamente dañados por el Comprador, rotos o aislados térmicamente (que puede ocurrir cuando la diferencia de temperatura del cristal en la zona central y en la zona del borde oculto del cristal o unidad vidriada excede el valor crítico).
- 2.7. Razones relacionadas con los fenómenos físicos normales (por ejemplo, la formación de condensación en las ventanas).
- 2.8. Daños relacionados con factores imprevisibles (por ejemplo, vandalismo, inundaciones, tormentas o tornados).

El Comprador perderá su derecho a la garantía en los siguientes casos:

- el Comprador no verifica la cantidad, la integridad y la calidad del Producto y los elementos del mismo dentro de un tiempo razonable después de la entrega y aceptación del Producto y en todo caso antes de la instalación;
- elementos con defectos ya se han instalado o pintado, pero la deficiencia en el Producto habría sido notable durante la inspección. La deficiencia detectada se registrará según descrito en el artículo 1.5; y/o
- el Comprador le envía al Vendedor datos erróneos o insuficientes en relación con el Producto o el incidente de garantía o no se envía la documentación que justifique la compra.